**TALLER RIAL SOBRE “ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL” – Diciembre 6, 2018**

**PANEL 1 – FORTALECER LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO: ENFOQUES INNOVADORES Y ACCIONES FRENTE A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES CON ÉNFASIS EN LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

**Presentación de CEATAL por John Craig, Consejo de Empleadores Canadienses**

Presidencia y distinguidos representantes,

Represento al Consejo de Empleadores Canadienses y a la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL). CEATAL representa a las organizaciones de empleadores de cada Estado Miembro de la OEA con el proceso de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos. A través de estas organizaciones, CEATAL representa a decenas de miles de pequeños, medianos y grandes empleadores a través de las Américas.

Les transmito saludos de Daniel Funes de Rioja, presidente de CEATAL. A su nombre, me gustaría agradecerles por la oportunidad de realizar esta presentación sobre el muy importante tema de inspección laboral. También me gustaría agradecer a Maria Paz Anzorreguy, Coordinadora y Asesora en la Organización Internacional de Empleadores, y a Andrés Yuren, Especialista Senior para la Oficina de Actividades para Empleadores de la OIT, por su apoyo en la preparación de esta presentación. Finalmente, debo agradecer a la OEA y, en particular, a Maria Claudia Camacho y a su equipo por su apoyo típicamente excepcional.

En mi presentación, me enfocaré en las siguientes áreas:

1. la importancia de promover una cultura de cumplimiento y autoevaluación;
2. la necesidad de profesionalizar los sistemas de inspección laboral
3. la necesidad de una revisión eficiente y efectiva de los mecanismos con respecto a las órdenes de inspección
4. la importancia de la tecnología para mejorar el acceso a la información, transparencia, eficiencia/efectividad y la creación de capacidades en sistemas de inspección.

De igual forma, hablaré sobre cómo los sistemas de inspección pueden ser apalancados para la protección de derechos fundamentales como la libertad sindical y negociación colectiva.

1. **La importancia de promover una cultura de cumplimiento**

En el corazón de cualquier sociedad exitosa, está el respeto y aplicación del Estado de Derecho. El cumplimiento legal constituye el fundamento para el desarrollo social. En la mayoría de los casos, este cumplimiento es en gran medida autorregulado, pero detrás se encuentra una aplicación efectiva, transparente, imparcial y eficiente – ya sea por la policía, el sistema judicial, o por otras agencias gubernamentales de cumplimiento, como los inspectores de trabajo. Para ser eficaz, todas estas medidas deben situarse dentro de un respeto social más amplio del Estado de Derecho.

El cumplimiento legal es una obligación de todos los actores de la sociedad, incluidas las empresas. El cumplimiento legal ayuda a garantizar la igualdad de condiciones en el sentido de que todos deben respetar las mismas reglas y normas. La inspección laboral adecuada puede ayudar a las empresas a comparar este cumplimiento. En lugar de ser simplemente un sistema para imponer multas, la inspección laboral puede ayudar a educar y apoyar a las empresas a cumplir con estas obligaciones.

Donde operan las economías informales, es importante que el gobierno, con el apoyo y la participación de sus aliados sociales, extienda sus funciones a las empresas informales. Esto debe realizarse de una manera que fomente el cumplimiento. Para ello, la información y la formación son las mejores herramientas de compromiso. El mero hecho de intervenir y comenzar a multar a las empresas por incumplimiento acentuará aún más su renuencia a ingresar en la economía formal.

El enfoque más eficiente y efectivo para lograr buenos estándares laborales es que las empresas adopten una cultura proactiva centrada en la prevención que no solo garantice el cumplimiento de las leyes laborales nacionales, sino que también busque ir más allá de estos estándares. Muchos países cuentan con programas relevantes junto con su régimen de inspección y cumplimiento.

La promoción de la autoevaluación, a implementarse en el marco de los sistemas de gestión, es un enfoque preventivo importante que es exitoso porque apela a un sentido de propiedad y compromete la competencia tanto de los empleadores como de los trabajadores. La autoevaluación puede resolver los problemas existentes y hacer innecesarias las sanciones.

Otra forma efectiva de lograr el cumplimiento de las normas laborales es tener campañas dirigidas. Estas pueden ser guiadas a sectores de alto riesgo o procesos, equipos o grupos específicos. Dichas campañas, particularmente cuando involucran a los interlocutores sociales en su diseño e implementación, pueden proporcionar mejores resultados. Esto se debe a que las empresas sabrán que serán tratadas de manera justa con respecto a sus competidores y que comprenderán los estándares esperados y las posibles acciones que podrían resultar si no se cumplen dichos estándares.

Todo el sistema de regulación laboral funciona mejor si se incorpora un enfoque preventivo de gestión de riesgos en el sistema de educación y capacitación formal. Además, para asegurar que la información y el asesoramiento son balanceados, justos y relevantes, los representantes de empleadores y trabajadores deben trabajar en el marco del sistema tripartito de la administración y la inspección laboral, para apoyar en el desarrollo y difusión de guías y herramientas. Los sistemas de redes sociales y mediáticos tradicionales también pueden ser utilizados para reforzar el conocimiento sobre prevención y gestión de riesgos.

**2) La necesidad de la profesionalización de la Inspección del Trabajo**

Si bien los empleadores apoyan sistemas de inspección efectivos y profesionales, existe una preocupación dentro de la comunidad sobre la posibilidad de que los inspectores actúen de manera arbitraria o inadecuada, incluso con fines políticos.

Dado el poder que los inspectores pueden ejercer – por ejemplo, emitiendo una orden que de manera efectiva detenga la producción en un centro de Trabajo – los empleadores deben tener la seguridad de que aquellos que ejercen tales poderes conozcan las leyes aplicables y sus propias obligaciones legales, estén calificados para realizar importantes y a menudo complejas evaluaciones sobre el cumplimiento de las normas legales, y no tengan influencia política u otros sesgos

Los sistemas de inspección laboral deben construirse sobre los principios de profesionalismo e independencia.

 ***Profesionalismo***

El profesionalismo es esencial para garantizar que las decisiones competentes se tomen de acuerdo con las normas legales, y que las partes interesadas (empleadores y trabajadores) tengan confianza en el sistema de inspección.

Para lograr profesionalismo, se requiere de un sistema de reclutamiento centrado en las calificaciones y la formación. Los empleadores apoyan los sistemas de certificación, por lo que los individuos deben tomar cursos relevantes y aprobar exámenes rigurosos administrados por instituciones académicas creíbles antes de que puedan ser contratados y servir como inspectores. Los inspectores recién contratados también deben ser supervisados ​​de cerca y asesorados por inspectores experimentados durante un período de prueba razonable. Se debe implementar el acompañamiento y otras oportunidades de capacitación en el trabajo para los inspectores recién contratados.

 ***Independencia***

La despolitización e independencia de la inspección son cruciales para mejorar el conducto y resultados de inspecciones laborales.

La decisión de un inspector para emitir una orden (o no emitir una orden), debe tomarse con justificaciones legales tangibles.

El Convenio 81 de la OIT es instructivo en los temas de profesionalización e independencia

* El Artículo 6 estipula que a los inspectores se les debe asegurar un empleo estable, independientemente de cambios de gobierno e influencias externas inapropiadas.
* El Artículo 7 estipula que los inspectores deben ser reclutados sólo en relación a las capacidades para llevar a cabo sus tareas, que debe existir una autoridad competente para evaluar sus capacidades, y que debe proveerse capacitación adecuada a los inspectores; y
* El Artículo 9 exige a los Estados ratificantes que aseguren que expertos y especialistas técnicos calificados están disponibles para apoyar el trabajo de los inspectores en el campo de la salud y seguridad - un reconocimiento de que cuando un inspector carece de la experiencia específica en un asunto en particular, el inspector debería poder obtener ayuda de alguien con esa experiencia.

**3) La necesidad de un proceso de revisión judicial o administrativo eficiente y efectivo con respecto a las inspecciones**

Los inspectores pueden tener una gran cantidad de poder y discreción. En muchos casos, tienen el poder de ingresar a un lugar de trabajo en cualquier momento, exigir que un empleador produzca documentos e información, interrogar al empleador y testigos, y emitir órdenes vinculantes que requieran que el empleador tome medidas para modificar políticas, prácticas o el lugar de trabajo físico para cumplir con los requisitos legales. Es posible que el empleador tenga que suspender algunas o todas sus operaciones hasta que el inspector esté convencido de que se ha logrado el cumplimiento.

Un sistema de inspección eficaz y eficiente requiere que los inspectores estén facultados para tomar las medidas necesarias para lograr el cumplimiento legal, pero las acciones de un inspector pueden tener consecuencias de gran alcance para un empleador. Ilustraré lo que quiero decir a través de un ejemplo real.

Recientemente, conocimos el caso de un empleador que había sido sometido a una inspección. Se identificaron violaciones técnicas de la ley y se ordenó al empleador que hiciera cambios para garantizar cumplimiento. El impacto de la orden del inspector fue que el empleador no podría reanudar la producción total hasta que pasara una inspección de seguimiento y recibiera un certificado de cumplimiento. El empleador cumplió rápidamente, pero hubo retrasos significativos en la programación de la inspección de seguimiento. El empleador enfrentó serias dificultades financieras e incluso el posible despido de empleados. Tuvo que solicitar a los tribunales una orden requiriendo una inspección de seguimiento y la emisión de un certificado de cumplimiento (llamamos a esto una orden *mandamus* donde los tribunales intervienen para ordenar a un actor estatal que realice una tarea pública). Sólo después de iniciar los procedimientos en el tribunal, el empleador pudo obtener la inspección de seguimiento y el certificado de cumplimiento.

Este ejemplo demuestra por qué es importante que los sistemas de inspección sean eficientes y receptivos para que los asuntos que afectan la producción de un empleador, y los trabajos de los trabajadores, se resuelvan sin demoras indebidas. También demuestra las consecuencias potencialmente de gran alcance del ejercicio del poder y la discreción de un inspector. El estado de derecho exige que tal poder y discreción no queden sin control. Cuando se aplican sanciones, siempre debe haber un sistema justo de apelación disponible para el titular del deber. Es esencial que un organismo competente e independiente, como un tribunal o un tribunal administrativo, esté disponible de manera expedita para la revisión o apelación de la orden de un inspector. Esto es especialmente importante si una decisión puede haber sido motivada por sesgo, falta de imparcialidad o consideraciones políticas.

Dada la probabilidad de que la orden de un inspector permanezca vigente en espera de apelación, también es muy importante que este proceso sea eficiente y que las decisiones se emitan de manera oportuna.

**4) La importancia de la tecnología para mejorar el acceso a la información, transparencia, eficiencia, y el desarrollo de capacidades**

Me gustaría terminar esta parte de mi presentación comentando sobre el uso potencial de la tecnología en el Sistema de inspección para mejorar el acceso a la información, transparencia, eficiencia y también para la educación y el desarrollo de capacidades.

 ***La tecnología para educar y desarrollar la capacidad de los actores***

Primero, empleadores y trabajadores deben conocer las obligaciones marcadas por la legislación laboral y los procesos utilizados para realizar inspecciones laborales y hacer cumplir dichas leyes. Tal conciencia es esencial para promover una cultura de cumplimiento con las normas laborales.

Hoy en día, la tecnología ha mejorado enormemente la capacidad de los ministerios de trabajo para difundir información y brindar oportunidades educativas. El Internet, las bases de datos en línea, las videoconferencias y los seminarios web pueden permitir un acceso avanzado a información para los empleadores que están sujetos a la legislación laboral y posibles inspecciones laborales. Por ejemplo, las conferencias y los seminarios pueden realizarse en línea, permitiendo la participación de empleadores de todos los tamaños y ubicaciones. Las redes sociales también pueden ser utilizadas para distribuir información a empleadores y trabajadores.

Además, ahora es sencillo establecer un sistema que permita a los empleadores y trabajadores acceder a los funcionarios del ministerio de trabajo a través de medios en línea, para que puedan hacer preguntas y obtener una mejor comprensión de sus derechos y obligaciones bajo la legislación laboral. Varios ministerios en Canadá ya permiten a los trabajadores y empleadores hacer preguntas sobre los estándares de empleo a través de los servicios de mensajería en línea. Con frecuencia, esto es preferible a hablar con alguien por teléfono, ya que una comunicación escrita puede proporcionar enlaces a otros recursos en línea y otra información relevante.

 ***Tecnología para mejorar el Sistema de inspección***

En segundo lugar, la tecnología se puede aprovechar en el sistema de inspección para mejorar el acceso a la información y mejorar la transparencia. Si bien las inspecciones generalmente requieren la presencia física de un inspector en un lugar de trabajo, es posible que las entrevistas y preguntas de seguimiento se realicen a través de videoconferencias y otras plataformas como Skype o Facetime.

Asimismo, es posible permitir que quejas, respuestas y otros documentos se presenten en línea. Todos los documentos relevantes para un caso también pueden almacenarse en una base de datos que esté disponible en línea para las partes para que puedan realizar seguimiento y revisar los asuntos en cualquier momento. Además, las órdenes y decisiones de los inspectores pueden (y, en nuestra opinión, deben siempre) publicarse en línea, lo que facilita la investigación y la comprensión de las expectativas de los inspectores, así como las interpretaciones actuales de las normas legales aplicables.

La conclusión es que el uso creativo de la tecnología puede generar muchas oportunidades para mejorar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y el desarrollo de capacidades de los sistemas de inspección laboral.

**5) Inspecciones y Derechos Fundamentales**

También es notable que los sistemas de inspección sólidos han sido identificados como una herramienta muy importante para identificar y combatir violaciones de los derechos fundamentales, incluida la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, discriminación, libertad sindical y negociación colectiva, todos los cuales son asuntos prioritarios para gobiernos, trabajadores y empleadores.

Los derechos laborales relacionados con la libertad sindical y negociación colectiva se encuentran entre los más importantes, por lo que garantizar el cumplimiento de las normas legales debe ser una prioridad. Sin embargo, el rol específico de los sistemas de inspección en cumplimiento puede depender de la naturaleza del sistema de trabajo colectivo vigente en un país en particular. Cuando el sistema laboral requiere que los trabajadores se sindicalicen como condición previa para hacer valer los derechos legales de negociación colectiva, uno esperaría un sistema basado en quejas donde las autoridades regulatorias se involucran principalmente cuando un sindicato se queja de la interferencia de un empleador en sus esfuerzos de organización y negociación. En otros sistemas, particularmente aquellos donde el estado requiere que los empleadores consulten o traten con representantes de los trabajadores independientemente de la presencia de un sindicato (por ejemplo, a menudo en el campo de la salud y la seguridad), o requiere que los empleadores establezcan un sistema de representación colectiva (por ejemplo, Comités de empresa), puede haber un papel más importante para las inspecciones proactivas, especialmente aquellas dirigidas a industrias particulares o grupos de trabajadores.

En todo caso, debería estar disponible una amplia gama de herramientas para promover el cumplimiento de los derechos relacionados con la libertad sindical y negociación colectiva. Estos podrían incluir encuestas realizadas por la autoridad reguladora de empleadores, trabajadores y sus organizaciones sobre el cumplimiento de las leyes de libertad sindical y de negociación colectiva. Los resultados de tales encuestas pueden proporcionar evidencia importante sobre el estado actual de cumplimiento de los derechos colectivos, promover cambios en la legislación e identificar áreas donde pueden ser necesarias iniciativas educativas y campañas específicas.

**Observaciones Finales**

Quisiera concluir resaltando, en nombre de los Empleadores,

1. la importancia de promover una cultura de cumplimiento y auto-evaluación.
2. la necesidad de profesionalizar los sistemas de inspección del trabajo
3. la necesidad de mecanismos de revisión eficientes y efectivos con respecto a las órdenes de inspección;
4. La importancia de la tecnología para mejorar el acceso a la información, la transparencia y la eficiencia / eficacia y el desarrollo de capacidades en los sistemas de inspección..
5. La importancia de los sistemas de inspección robustos como herramientas clave para identificar y combatir las violaciones de los derechos fundamentales en el trabajo.

Para terminar, me gustaría expresar mi agradecimiento nuevamente por la oportunidad de presentar este importante tema.